

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO ESPECIALIZADO EN CÁNCER, QUIMIOTERAPIA Y NUTRICIÓN BEST-TREATMENT S. A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de enero del 2020, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle B No. N31-37 y calle San Gabriel, barrio La Granja, se reúnen los señores: Doctor RODRIGUEZ PAREDES EDGAR RAMIRO accionista, por sus derechos, con 750 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una, las cuales representan el 93.75% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00, Doctor RODRIGUEZ PAREDES BYRON FERNANDO accionista, por sus derechos, con 50 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1.00 cada una, las cuales representan el 6.25% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00, como se demuestra de la escritura pública respectiva que se exhibe. Consecuentemente, el concurrente que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma arriba detallada, decide por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Doctor RODRIGUEZ PAREDES BYRON FERNANDO presidente de la Compañía y actúa como secretario el Doctor RODRIGUEZ PAREDES EDGAR RAMIRO accionista de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día para resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo.-

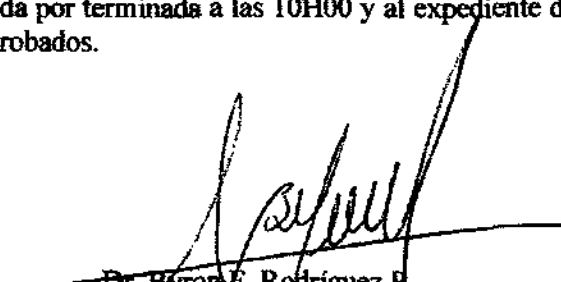
PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El señor Doctor RODRIGUEZ PAREDES EDGAR RAMIRO secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, NOTAS Y POLITICAS CONTABLES DEL AÑO 2019.- EL contador procede a dar lectura a los Estados financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2019, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueban los estados financieros del ejercicio 2019.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba y se la ratifica por unanimidad. La Junta se da por terminada a las 10H00 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Dr. Edgar R. Rodriguez P.
SECRETARIO
ACCIONISTA



Dr. Byron F. Rodriguez R.
PRESIDENTE
ACCIONISTA